

Implementation Document  
Principles for Responsible Banking  
• Est. 2019 •  
Official

UN   
environment programme | finance initiative

Principles for Responsible Banking

# Principios de Banca Responsable | 2026



LABORAL  
kutxa

## Principio 1: Alineamiento



LABORAL Kutxa es una cooperativa de crédito con sede social en Arrasate / Mondragón (Gipuzkoa, País Vasco). Tiene presencia comercial en todo el norte del Estado español, aunque especialmente en las comunidades autónomas del País Vasco y Navarra. Actualmente cuenta con 284 sucursales y más de 1.100.000 clientes.

Se trata de una entidad financiera que ofrece toda la gama de productos y servicios financieros y aseguradores a su clientela: hipotecas, préstamos mercantiles, préstamos al consumo, fondos de inversión, seguros y medios de pago. Destaca especialmente el peso del negocio de las hipotecas.

El objetivo principal para la fundación de Caja Laboral Popular, allá por 1959, fue proveer de apoyo financiero a la economía social y cooperativas de su entorno, al mismo tiempo que impulsar el desarrollo económico y social de su comunidad.

LABORAL Kutxa es una cooperativa de crédito, por lo que su principal función, lejos de buscar maximizar el valor a corto plazo para sus accionistas, es dejar un legado positivo a su entorno en el largo plazo.

Durante más de 60 años, estos valores han guiado tanto la estrategia como las decisiones comerciales de LABORAL Kutxa. A estos se han sumado los marcos internacionales más relevantes, como los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y el Acuerdo Climático de París. En cuanto a los ODS, aunque la entidad busca contribuir a cada uno de los 17 objetivos, debido a su naturaleza pone especial énfasis en el crecimiento económico (8), en la infraestructura (9) y en la reducción de las desigualdades (10).

### Referencias

[Cuentas anuales<sup>1</sup>](#)  
NEIS 2

<sup>1</sup> [https://corporativa.laboralkutxa.com/src/uploads/2026/03/CLP-ctas-consolidadas-31-12-25\\_SF.pdf](https://corporativa.laboralkutxa.com/src/uploads/2026/03/CLP-ctas-consolidadas-31-12-25_SF.pdf)

## Principio 1: Alineamiento

---

La cooperativa se ha adherido en los últimos años a los Principios de Banca Responsable (PBR) de la ONU, de los que fue una de las 130 entidades firmantes fundadoras, y en 2024 a la Global Alliance for Banking on Values (GABV), la principal asociación de banca ética y valores del mundo y en la que LABORAL Kutxa es la entidad de mayor tamaño y la única del ámbito nacional.

En 2023, la cooperativa puso en marcha un proceso de revisión para adaptar su Propósito, su Misión y sus Valores al entorno actual. En aquella reflexión llamada Zentzua (sentido en euskera), se identificaron los 3 pilares en los que quiere poner el foco la cooperativa: las Personas (plantilla), la Clientela y la Sociedad. Asimismo, se definió un Propósito y un Legado: “Construir comunidades más prósperas, igualitarias y sostenibles, expandiendo una cultura cooperativa solidaria y corresponsable”. Bajo este paraguas se alinean la estrategia y las decisiones de LABORAL Kutxa.

Reflejo de esto son distintas políticas relacionadas con los valores ESG, como la [Política de Sostenibilidad](#) o la [Política de Inversión, Financiación y Aseguramiento ESG](#), donde se enmarcan las bases fundamentales de la sostenibilidad en LABORAL Kutxa en su actividad financiera y aseguradora.

Al igual que Zentzua y los valores ESG, también se trasladan a los Planes Estratégicos y de Gestión de la cooperativa las conclusiones del análisis de doble materialidad, realizado dentro del proceso de reporting de sostenibilidad, en el cual se encuentra incluido el análisis de impacto de los PRB. Muestra de ello es el Plan Estratégico para el periodo 2025-2027, en el que el apartado “Sostenibilidad-ESG” se consolida como uno de los cuatro vectores del plan.

### Referencias

[Cuentas anuales<sup>1</sup>](#)  
NEIS 2

---

<sup>1</sup> [https://corporativa.laboralkutxa.com/src/uploads/2026/03/CLP-ctas-consolidadas-31-12-25\\_SF.pdf](https://corporativa.laboralkutxa.com/src/uploads/2026/03/CLP-ctas-consolidadas-31-12-25_SF.pdf)

## Principio 1: Alineamiento

---

Dentro de dicho Plan Estratégico se entrelazan los aspectos sociales y ambientales, tal y como se evidencia en el negocio de las rehabilitaciones energéticas de viviendas. Estas iniciativas presentan una vertiente tanto ambiental, al optimizar la eficiencia energética, como social, al incorporar mejoras de accesibilidad.

Por otro lado, la entidad continúa profundizando en la integración de los riesgos ESG, especialmente los relacionados con factores climáticos y de la naturaleza, incluyendo el estrés hídrico. Este análisis se incorpora de forma central en el Informe de Autoevaluación de Capital y Liquidez (IACL) que se realiza anualmente.

En el día a día, estos valores se reflejan en la financiación a la economía social, el catálogo de productos específicos ESG, la cartera de fondos de inversión, que en su gran mayoría cuentan con elevadas características de sostenibilidad, o la aplicación de criterios de inversión ESG por parte de Tesorería para las inversiones propias. Destaca asimismo el reparto de los beneficios netos obtenidos, cuyo 25 % se destina a iniciativas sociales y al desarrollo del proyecto cooperativo de MONDRAGON.

### Referencias

[Cuentas anuales<sup>1</sup>](#)  
NEIS 2

---

<sup>1</sup> [https://corporativa.laboralkutxa.com/src/uploads/2026/03/CLP-ctas-consolidadas-31-12-25\\_SF.pdf](https://corporativa.laboralkutxa.com/src/uploads/2026/03/CLP-ctas-consolidadas-31-12-25_SF.pdf)

## Principio 2: Impacto y establecimiento de objetivos



Para realizar la memoria de sostenibilidad CSRD se ha realizado un estudio de doble materialidad en el que se han analizado y medido los principales impactos, riesgos y oportunidades en materia de sostenibilidad a los que se enfrenta LABORAL Kutxa, tanto desde una perspectiva de impacto como financiera. Durante este análisis de materialidad, se ha consultado a más de 385.000 clientes de 4 segmentos distintos: Banca Personal, Kide-Top (vinculados), Empresas, y Autónomos y microempresas (la cooperativa cuenta con un total de 1.136.366 clientes).

Respecto al estudio de materialidad de los riesgos, tal y como se ha explicado en el apartado anterior, también se examinan los riesgos relacionados con los factores climáticos y la naturaleza, donde se incluye el estrés hídrico, concluyéndose que no cuentan con una materialidad significativa.

Asimismo, dentro del análisis de doble materialidad, se incluye el análisis de impacto de los Principios de Banca Responsable, donde se tienen en cuenta variables clave como el alcance, la escala de exposición, el contexto y la relevancia. A partir de este diagnóstico integral, se identifican tanto los impactos positivos como los negativos.

En cuanto a los impactos positivos, la cooperativa destina la mayor parte de sus recursos a la financiación de la economía real, lo que contribuye a resolver las principales preocupaciones de su entorno, tanto en [Euskadi](#) como en [España](#). Entre ellos, cabe subrayar la financiación destinada al acceso a la vivienda; a autónomos y autónomas, microempresas y pymes (los mayores empleadores), y a la economía social.

### Referencias

[Cuentas anuales](#)<sup>2</sup>  
NEIS 2

<sup>2</sup> [https://corporativa.laboralkutxa.com/src/uploads/2026/03/CLP-ctas-consolidadas-31-12-25\\_SF.pdf](https://corporativa.laboralkutxa.com/src/uploads/2026/03/CLP-ctas-consolidadas-31-12-25_SF.pdf)

## Principio 2: Impacto y establecimiento de objetivos

---

En relación a ello, existe un Marco de Financiación Sostenible (MFS) en el que se identifican operaciones de financiación con un impacto positivo en lo social (inclusión social, inclusión económica, economía social...) y también en lo medioambiental (biodiversidad, movilidad limpia, vivienda verde, energías renovables...).

Paralelamente, se cuenta con la Fundación **Gaztenpresa**, que tiene como objetivo apoyar a personas emprendedoras para que puedan crear y consolidar sus propios negocios. Ofrece acompañamiento desde la idea inicial hasta la apertura y el funcionamiento de la empresa, incluyendo asesoramiento en el plan de negocio, la búsqueda de financiación, la formación y los programas de mentoring. Su misión es generar empleo de calidad y dinamizar la economía local, ayudando a que nuevos proyectos empresariales puedan salir adelante con mayores garantías de éxito. En el año 2025, se crearon 856 empleos y 438 empresas mediante Gaztenpresa.

Respecto a los impactos negativos, se han identificado aquellos que afectan al medioambiente y al cambio climático. El apoyo financiero a las empresas de nuestro entorno, además de generar empleo y riqueza, lleva asociados riesgos de contaminación o emisiones de CO<sub>2</sub>. Consciente de ello, la cooperativa está comprometida con su mitigación. Por ello, entre otras cuestiones, realiza cada año un estudio sobre sus emisiones de CO<sub>2</sub>, incluyendo todos los alcances y las emisiones de la cartera de financiación e inversión. En consonancia, a principios de 2026, aprobó un plan de descarbonización centrado en los sectores más contaminantes y materiales.

### Referencias

[Cuentas anuales<sup>2</sup>](#)  
NEIS 2

---

<sup>2</sup> [https://corporativa.laboralkutxa.com/src/uploads/2026/03/CLP-ctas-consolidadas-31-12-25\\_SF.pdf](https://corporativa.laboralkutxa.com/src/uploads/2026/03/CLP-ctas-consolidadas-31-12-25_SF.pdf)

## Principio 2: Impacto y establecimiento de objetivos

---

Una vez analizados los impactos positivos y negativos, LABORAL Kutxa ha priorizado dos KPI que considera más materiales para potenciar los primeros y mitigar los segundos, los cuales, además de tratarse de temas materiales, cuentan con importantes volúmenes de negocio. A estos KPI se les realiza seguimiento en diferentes órganos de la cooperativa, se han establecido estrategias para mejorarlos y se tiene el objetivo de incrementar los volúmenes de financiación:

### 1. Rehabilitaciones de comunidades

LABORAL Kutxa cuenta con un producto específico para las reformas y rehabilitaciones de las comunidades de propietarios/as. Cabe destacar que estas actuaciones son siempre de carácter sostenible, puesto que mediante ellas se realizan mejoras tanto en la eficiencia energética como en la accesibilidad.

Con esto, por una parte, se contribuye a mitigar el cambio climático, mediante las mejoras de eficiencia energética realizadas, atenuando uno de los impactos negativos detectados en el diagnóstico de materialidad. Asimismo, se genera un impacto positivo en el acceso a la vivienda, puesto que mediante las rehabilitaciones se mantienen las viviendas como aptas. Por último, esta línea de negocio actúa como un motor de reactivación para determinados sectores económicos.

Durante el año 2025 se aprobó financiación para proyectos de este tipo por valor de 222 millones de euros.

### Referencias

[Cuentas anuales<sup>2</sup>](#)  
NEIS 2

---

<sup>2</sup> [https://corporativa.laboralkutxa.com/src/uploads/2026/03/CLP-ctas-consolidadas-31-12-25\\_SF.pdf](https://corporativa.laboralkutxa.com/src/uploads/2026/03/CLP-ctas-consolidadas-31-12-25_SF.pdf)

## Principio 2: Impacto y establecimiento de objetivos

---

### 2. Apoyo a la inclusión económica y a la economía social

Tal y como se ha concluido en el análisis de impacto, el apoyo financiero de LABORAL Kutxa a la inclusión económica, que engloba a las microempresas y pymes, y a la economía social, significa un impacto positivo. Por ello, se ha seleccionado como KPI el volumen de financiación otorgada a estos sectores dentro de las operaciones más importantes de la entidad.

A finales del año de 2025, el saldo de esta cartera alcanzaba los 503 millones de euros de financiación.

### Referencias

[Cuentas anuales<sup>2</sup>](#)  
NEIS 2

---

<sup>2</sup> [https://corporativa.laboralkutxa.com/src/uploads/2026/03/CLP-ctas-consolidadas-31-12-25\\_SF.pdf](https://corporativa.laboralkutxa.com/src/uploads/2026/03/CLP-ctas-consolidadas-31-12-25_SF.pdf)

## Principio 3: Clientes y personas consumidoras



Tal y como se ha mencionado en el Principio 1, en 2023 se redefinieron el Propósito, la Misión y los Valores. La Misión destaca que “LABORAL Kutxa y las personas que formamos parte de la cooperativa de crédito nos comprometemos a ofrecer a nuestra clientela un servicio financiero y asegurador cercano, profesional y honesto, que le ayude en el logro de sus metas y su bienestar”. Dentro de los 3 ejes identificados, uno es la Clientela, y entre los valores que se mencionan podemos destacar que “Fomentamos una relación a largo plazo cercana, profesional y honesta”, “Impulsaremos una relación basada en las personas, ofreciendo un servicio híbrido de la más alta calidad”, “Fomentamos la financiación responsable” y “Dispondremos de una oferta de producto y precio adecuada al o a la cliente”.

En cuanto a la financiación, LABORAL Kutxa cuenta con un catálogo de productos con criterios ESG que está relacionado con el Marco de Financiación Sostenible (MFS), con el que se busca ayudar a las contrapartes a generar un impacto positivo.

En materia de inversión, la entidad dispone de una Política de inversión, financiación y aseguramiento ESG que dirige tanto las inversiones propias, como las de la gestora de fondos de inversión y pensiones. Como resultado, la cartera de fondos de inversión presenta niveles de inversión en activos ESG muy por encima de la media del sector. Por último, desde 2024 se realiza, con la colaboración de una empresa externa, una labor de *engagement* o interacción con las empresas participadas, con el objetivo de incentivar su mejora y alineamiento con los criterios ESG.

### Referencias

[Cuentas anuales](#)<sup>3</sup>  
NEIS S4

<sup>3</sup> [https://corporativa.laboralkutxa.com/src/uploads/2026/03/CLP-ctas-consolidadas-31-12-25\\_SF.pdf](https://corporativa.laboralkutxa.com/src/uploads/2026/03/CLP-ctas-consolidadas-31-12-25_SF.pdf)

## Principio 3: Clientes y personas consumidoras

---

Consecuencia de todo lo anterior, se han recibido reconocimientos externos por parte de algunas organizaciones referentes. Por ejemplo, Forbes reconocía a LABORAL Kutxa como la segunda mejor entidad financiera con sede en el Estado según el nivel de satisfacción de la clientela. Por otra parte, la principal organización de banca con valores del mundo, la GABV (Global Alliance for Banking on Values), ha otorgado a LABORAL Kutxa, al analizar su desempeño, la mayor puntuación posible (100/100) en cuanto a las relaciones cercanas con los y las clientes.

En cuanto a los avances de 2025, cabe destacar un aumento significativo en los préstamos con KPI y objetivos de sostenibilidad, en los cuales el tipo de interés puede variar en función de su cumplimiento o no cumplimiento. Por otra parte, LABORAL Kutxa, con la colaboración de una organización externa experta, ha realizado un diagnóstico integral de accesibilidad de sus instalaciones, canales de comunicación y productos y servicios. El objetivo es que todas las personas, independientemente de su situación física o cognitiva, puedan relacionarse sin dificultades.

Por último, LABORAL Kutxa consulta anualmente a su clientela para conocer su opinión sobre las acciones a priorizar en cuanto a la sostenibilidad. En 2025, se recibieron más de dos mil valoraciones, que serán de utilidad para trazar la estrategia de sostenibilidad de la cooperativa.

### Referencias

[Cuentas anuales](#)<sup>3</sup>  
NEIS S4

---

<sup>3</sup> [https://corporativa.laboralkutxa.com/src/uploads/2026/03/CLP-ctas-consolidadas-31-12-25\\_SF.pdf](https://corporativa.laboralkutxa.com/src/uploads/2026/03/CLP-ctas-consolidadas-31-12-25_SF.pdf)

## Principio 4: Grupos de interés



Como se indica en el Principio 1, en Zentzua se identifican tres ejes fundamentales de LABORAL Kutxa, que son al mismo tiempo los grupos de interés más significativos: Personas (plantilla), Clientela y Sociedad.

La cooperativa tiene puestos en marcha continuos procesos para interactuar con todos ellas, recoger sus opiniones y hacerles partícipes de su estrategia.

En cuanto a las Personas, la gran mayoría de las personas trabajadoras son socias (propietarias) del capital. Cuatro de los y las catorce miembros del Consejo Rector (el Consejo de Administración de las cooperativas) son trabajadores/as, entre quienes está el presidente. Esta condición de personas trabajadoras y propietarias condiciona las relaciones laborales y lleva a que exista una gran transparencia interna, así como la participación de la plantilla en las decisiones y en los beneficios obtenidos.

Sobre la Clientela, como se ha apuntado en el Principio 3, existe un amplio número de canales de comunicación con ella para conocer sus expectativas. Los resultados de las encuestas son tenidas en cuenta para el análisis de materialidad y, por lo tanto, para la estrategia.

### Referencias

#### Cuentas anuales<sup>4</sup>

NEIS S1

NEIS S4

<sup>4</sup> [https://corporativa.laboralkutxa.com/src/uploads/2026/03/CLP-ctas-consolidadas-31-12-25\\_SF.pdf](https://corporativa.laboralkutxa.com/src/uploads/2026/03/CLP-ctas-consolidadas-31-12-25_SF.pdf)

## Principio 4: Grupos de interés

---

Por último, respecto a la Sociedad, se participa y apoya a un gran número de iniciativas sociales, culturales, deportivas... Como se ha dicho, uno de los instrumentos más importantes para llevarlo a cabo es el retorno del 25 % de los beneficios a la sociedad, especialmente a través de MONDRAGON. En 2025, la suma total fue de más de 45 millones de euros netos.

Además de todo esto, dentro del análisis de materialidad, la cooperativa ha elaborado un mapa de sus grupos de interés más amplio y exhaustivo.

### Referencias

#### Cuentas anuales<sup>4</sup>

NEIS S1

NEIS S4

---

<sup>4</sup> [https://corporativa.laboralkutxa.com/src/uploads/2026/03/CLP-ctas-consolidadas-31-12-25\\_SF.pdf](https://corporativa.laboralkutxa.com/src/uploads/2026/03/CLP-ctas-consolidadas-31-12-25_SF.pdf)

## Principio 5: Gobernanza y cultura



En relación a la gobernanza de la sostenibilidad, LABORAL Kutxa cuenta con estructuras claras y definidas para que las cuestiones sociales y ambientales se tengan en consideración tanto en la estrategia como en el día a día de la cooperativa. Como se ha explicado, el Propósito está estrechamente vinculado con la sostenibilidad, especialmente con la social.

La [Política de Sostenibilidad](#) define la gobernanza de la sostenibilidad. La Oficina de Sostenibilidad (OdS) es la encargada de impulsar, coordinar y promover los distintos proyectos ESG que se llevan a cabo en la cooperativa. El Equipo de Sostenibilidad está compuesto por responsables de distintos departamentos e implementa el plan de gestión de sostenibilidad. A su vez, en el Comité de Sostenibilidad están presentes todas las personas miembros del Consejo de Dirección y es el encargado de definir la estrategia de sostenibilidad. Está formado por todas las personas máximas dirigentes operativas. Por último, la OdS reporta periódicamente al máximo órgano de administración de la cooperativa, el Consejo Rector.

En relación con la cultura corporativa, LABORAL Kutxa, más allá de las capacidades técnicas, prioriza transmitir a sus personas las cuestiones clave y valores definidos en Zentzua. Para ello, todas las personas de la entidad pasan por talleres de varios días donde se explican estos conceptos. Dentro del itinerario formativo de las personas que se incorporan a LABORAL Kutxa se pone especial énfasis en la formación cooperativa. Asimismo, varias personas participan en grupos de trabajo y formaciones de la GABV, donde se divulgan principios de banca ética y con valores.

### Referencias

[Cuentas anuales](#)<sup>5</sup>  
NEIS G1

<sup>5</sup> [https://corporativa.laboralkutxa.com/src/uploads/2026/03/CLP-ctas-consolidadas-31-12-25\\_SF.pdf](https://corporativa.laboralkutxa.com/src/uploads/2026/03/CLP-ctas-consolidadas-31-12-25_SF.pdf)

## Principio 5: **Gobernanza y cultura**

---

Finalmente, cabe hacer alusión a los incentivos. La totalidad de las personas de LABORAL Kutxa cuentan en su retribución variable con indicadores relativos a sostenibilidad, como puede ser la reducción de la huella de carbono o del uso de papel. El Consejo de Dirección, por su parte, cuenta con sus propios objetivos ESG.

### Referencias

*Cuentas anuales*<sup>5</sup>  
NEIS G1

---

<sup>5</sup> [https://corporativa.laboralkutxa.com/src/uploads/2026/03/CLP-ctas-consolidadas-31-12-25\\_SF.pdf](https://corporativa.laboralkutxa.com/src/uploads/2026/03/CLP-ctas-consolidadas-31-12-25_SF.pdf)

## Principio 6: **Transparencia y responsabilidad**



Además de cumplir con todos los requisitos de divulgación obligatorios por la normativa, se intenta participar en los marcos y estándares más reconocidos.

Por ejemplo, antes de la entrada en vigor de la obligación de reportar bajo la CSRD, LABORAL Kutxa ya reportaba desde 2005 la Memoria de Sostenibilidad, siguiendo las indicaciones de GRI. Asimismo, anualmente se comunica a la clientela los avances más relevantes en este aspecto mediante el envío de un folleto que resume esta información.

Paralelamente, como se ha mencionado anteriormente, LABORAL Kutxa se ha adherido a distintas iniciativas que promulgan valores de sostenibilidad, como los Principios de Banca Responsable (PBR), del que es miembro firmante fundador, o la Global Alliance for Banking on Values (GABV). En este aspecto, cabe mencionar que la GABV ha otorgado a LABORAL Kutxa una puntuación muy alta (89/100) en materia de transparencia.

Asimismo, de forma previa a la introducción de la CSRD, la entidad ya publicaba de forma periódica los informes climáticos y medioambientales (TCFD/TNFD) y divulgaba con carácter voluntario el apartado ESG del Informe de Relevancia Prudencial (IIRP).

Estas y otras publicaciones se encuentran disponibles en la [web corporativa](#).

### Referencias

[Cuentas anuales<sup>6</sup>](#)  
EINF

<sup>6</sup> [https://corporativa.laboralkutxa.com/src/uploads/2026/03/CLP-ctas-consolidadas-31-12-25\\_SF.pdf](https://corporativa.laboralkutxa.com/src/uploads/2026/03/CLP-ctas-consolidadas-31-12-25_SF.pdf)



**LABORAL**  
kutxa